

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Buenos días a todas y todos los aquí presentes. Siendo en este momento las 10:00 diez horas del día miércoles 05 cinco del mes de julio de 2023 dos mil veintitrés, doy la mejor de las bienvenidas a mis compañeros, la Comisionada Licenciada Mariela del Carmen Huerta Guerrero y el Comisionado Juan Sámano Gómez, así como a las personas que siguen la transmisión de la presente sesión a través de la Plataforma Digital y Redes Sociales.

Solicito por favor al Secretario General de Acuerdos de este Instituto verifique si existe quórum legal para llevar a cabo la 16ª Décima Sexta Sesión Ordinaria Jurisdiccional del 20º Vigésimo año de ejercicio de este Instituto.

Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo Marín: Con su venia Comisionada Presidenta, me permito informarle que se encuentran presentes en este recinto, la Comisionada Mariela del Carmen Huerta Guerrero, el Comisionado Juan Sámano Gómez y la Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta, en ese sentido, hago de su conocimiento que existe quórum legal suficiente de conformidad con lo establecido en los artículos 161 fracciones I y XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y 14 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Muchas gracias Señor Secretario. En virtud de lo anterior, se declara abierta dicha sesión, de no haber inconveniente procederemos al desahogo de los asuntos a tratar dentro del Orden del Día. Proceda por favor Secretario a dar lectura al Orden del Día.

Secretario General de Acuerdos: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta, en desahogo del segundo punto del Orden del Día, se procede a dar conocimiento de los puntos a tratar en la presente sesión para su aprobación:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal;- - - - -

- 2.- Aprobación del orden del día;- - - - -

3.- Discusión y en su caso, aprobación **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-675/2023, RRAIP-691/2023, RRAIP-693/2023, RRAIP-697/2023, RRAIP-699/2023, RRAIP-701/2023, RRAIP-703/2023, RRAIP-705/2023, RRAIP-709/2023, RRAIP-711/2023, RRAIP-715/2023, RRAIP-719/2023, RRAIP-739/2023, RRAIP-745/2023, RRAIP-761/2023, RRAIP-765/2023, RRAIP-773/2023 y RRAIP-799/2023**, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.- - - - -

4.- Discusión y en su caso, aprobación, **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expediente expedientes: RRAIP-674/2023, RRAIP-688/2023, RRAIP-692/2023, RRAIP-696/2023, RRAIP-700/2023, RRAIP-702/2023, RRAIP-704/2022, RRAIP-708/2022, RRAIP-710/2023, RRAIP-712/2023, RRAIP-714/2023, RRAIP-716/2023, RRAIP-718/2023, RRAIP-724/2023, RRAIP-736/2023, RRAIP-746/2023, RRAIP-748/2023 y RRAIP-772/2023**; en los que resultó ponente el Comisionado Licenciado Juan Sámano Gómez, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; - - - - -

5.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, **de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resolución recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes, RRAIP-438/2022, RRAIP-119/2022, RRAIP-242/2023, RRAIP-352/2023, RRAIP-371/2023, RRAIP-373/2023, RRAIP-378/2023, RRAIP-380/2023, RRAIP-399/2023, RRAIP-405/2023, RRAIP-407/2023, RRAIP-408/2023, RRAIP-410/2023, RRAIP-412/2023, RRAIP-414/2023, RRAIP-419/2023, RRAIP-420/2023, RRAIP-424/2023, RRAIP-425/2023, RRAIP-432/2023, RRAIP-436/2023, RRAIP-437/2023, RRAIP-438/2023 y RRAIP-449/2023**; para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.- - - - -

6.- Se da cuenta al Pleno del Instituto, del oficio con número de referencia **IACIP/DJ/272/2023**, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: los proyectos de acuerdos recaídos a los números

de expedientes con número de referencia PDIOT-60/2023, PDIOT-47/2023, PDIOT-51/2023 y DP-3/2023; la autorización de los proyectos de dictámenes de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del primer trimestre del ejercicio 2023 a cargo de los sujetos obligados “Centro de Rehabilitación e inclusión Infantil. Teletón Guanajuato; Ayuntamiento de Celaya, Guanajuato; Ayuntamiento de Comonfort, Guanajuato; Universidad de Guanajuato; Ayuntamiento de Purísima del Rincón, Guanajuato; Sindicato Constituyente “Dr. Francisco Diaz Barriga” de los Trabajadores al Servicio del Municipio de Salvatierra, Guanajuato”; la autorización de los proyectos de acuerdos recaídos a los seguimientos de dictamen del 4° cuarto trimestre del ejercicio 2022 a cargo de los sujetos obligados “Ayuntamiento de Tierra Blanca, Guanajuato y Ayuntamiento de Atarjea, Guanajuato”. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. - - - - -

7.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.- - - - -

Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Muchas Gracias Secretario. Comisionado Juan Sámano Gómez, ¿Tiene alguna manifestación?

Comisionado Juan Sámano Gómez: Ninguna Comisionada Presidenta, muchas gracias.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Si no hay manifestación alguna en relación al Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria, Señor Secretario sea usted tan amable de tomar la votación correspondiente.

Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo: Con gusto Comisionada Presidenta. Se somete a su consideración señoras y señor Comisionados, el Orden del Día para la presente sesión, solicitándoles de la manera más atenta expresar el sentido de su voto.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta.

Comisionada Mariela del Carmen Huerta: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Juan Sámano Gómez.

Comisionado Juan Sámano Gómez: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Es por lo anterior, que me permito informarle que el Orden del Día, ha sido aprobado por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, sin que haya sido agregado algún punto en particular. Siendo todo respecto a la aprobación del Orden del Día Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Muchas gracias Secretario. Pasando ahora al desahogo del tercer y cuarto punto del Orden del Día, le solicito su intervención nuevamente, para que nos exprese los recursos que se presentan para votación en la presente sesión jurisdiccional.

Secretario General de Acuerdos: Con mucho gusto Comisionada Presidenta:

Se da cuenta al Pleno de este Instituto **los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión, identificados con los números de expedientes expedientes RRAIP-675/2023, RRAIP-691/2023, RRAIP-693/2023, RRAIP-697/2023, RRAIP-699/2023, RRAIP-701/2023, RRAIP-703/2023, RRAIP-705/2023, RRAIP-709/2023, RRAIP-711/2023, RRAIP-715/2023, RRAIP-719/2023, RRAIP-739/2023, RRAIP-745/2023, RRAIP-761/2023, RRAIP-765/2023, RRAIP-773/2023 y RRAIP-799/2023; en los que resultó ponente la Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero, así como de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión, identificados con los números de expedientes RRAIP-674/2023, RRAIP-688/2023, RRAIP-692/2023, RRAIP-696/2023, RRAIP-700/2023, RRAIP-702/2023, RRAIP-704/2022, RRAIP-708/2022, RRAIP-710/2023, RRAIP-712/2023, RRAIP-714/2023, RRAIP-716/2023, RRAIP-718/2023, RRAIP-724/2023, RRAIP-736/2023, RRAIP-746/2023, RRAIP-748/2023 y RRAIP-772/2023; en los que resultó ponente el Comisionado Juan Sámano Gómez, para efecto de que este Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Cabe mencionar además, que todos y cada uno de los proyectos de resolución mencionados se encuentran dentro del término legal establecido en el artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato para substanciar y resolver los medios de impugnación en estudio.**

En ese sentido, me permito mencionar que de los recursos de revisión, asignados a la ponencia de la **Comisionada Mariela del Carmen Huerta Guerrero**; se propone que:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
RRAIP-691/2023	SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-693/2023	CELAYA, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-697/2023	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	CONFIRMA
RRAIP-699/2023	GUANAJUATO, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-701/2023	GUANAJUATO, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-703/2023	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-705/2023	SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-709/2023	SAN FELIPE, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-711/2023	GUANAJUATO, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-715/2023	SAN JOSÉ ITURBIDE, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-719/2023	LEÓN, GUANAJUATO	CONFIRMA
RRAIP-739/2023	IRAPUATO, GUANAJUATO	CONFIRMA
RRAIP-745/2023	OCAMPO, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-761/2023	SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-765/2023	ATARJEA, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-773/2023	GUANAJUATO, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-775/2023	CUERÁMARO, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-799/2023	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE	REVOCA

	GUANAJUATO	
--	------------	--

De igual manera, me permito mencionar que de los recursos de revisión, asignados a la ponencia del **Comisionado Juan Sámano Gómez; se propone que:**

NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
RRAIP-674/2023	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-688/2023	LEÓN, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-692/2023	SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-696/2023	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-700/2023	LEÓN, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-702/2023	GUANAJUATO, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-704/2023	COMONFORT, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-708/2023	SAN FELIPE, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-710/2023	SAN FELIPE, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-712/2023	ACÁMBARO, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-714/2023	CORONEO, GUANAJUATO	CONFIRMA
RRAIP-716/2023	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-718/2023	SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-724/2023	SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-736/2023	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	CONFIRMA

RRAIP-746/2023	TIERRA BLANCA, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-748/2023	SAN JOSÉ ITURBIDE, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-772/2023	VILLAGRÁN, GUANAJUATO	REVOCA

Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Comisionado Juan Sámano Gómez, ¿Tiene alguna manifestación respecto?

Comisionado Juan Sámano Gómez: Ninguna Comisionada Presidenta, muchas gracias.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: con ausencia de comentarios adicionales por el Pleno de este Instituto y siendo habitual dentro del mismo, procederemos a exponer 1 un proyecto de resolución, que resulte más relevante en cada una de las ponencias y para proceder a tomar la votación correspondiente, conforme a la totalidad de medios de impugnación cuya votación se somete a este Pleno.

Para ello, tiene la palabra el Comisionado Juan Sámano Gómez para exponer el expediente identificado con el número **RRAIP-748/2023**, teniendo al Ayuntamiento de **SAN JOSÉ ITURBIDE, GUANAJUATO**, como sujeto obligado.

Comisionado Juan Sámano Gómez: Muchas gracias Comisionada Presidenta, claro que sí, me permito exponer...

El solicitante peticiono la siguiente información: «Solicito copia simple de todos los contratos de arrendamiento celebrados entre la Administración Pública Municipal de San José Iturbide, Guanajuato y particulares en el periodo comprendido del 28 de Septiembre de 2021 al 22 de Octubre de 2021.»

El Titular de la Unidad de Transparencia: «(...)

Por lo anterior y en contestación a su solicitud de información, y así mismo siendo las 16:30 horas del 26 de mayo del presente año, la Unidad Administrativa (Jurídico) no entregó la información requerida...» (Sic).

Agravio: «No sé me entrego la información solicitada, ni tampoco se me dió una justificación fundada de que la misma fuera información reservada o confidencial.» (Sic).

Análisis: Derivado del análisis de las documentales que obran en el sumario que se estudia, se determina que la respuesta obsequiada de manera primigenia a la solicitud de acceso a la información con número de folio 110198100014223 de la «PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA», careció de un pronunciamiento jurídicamente válido.

Sin embargo, habiéndose interpuesto el recurso de revisión que nos ocupa, la autoridad responsable emitió y notificó a la ahora parte recurrente una respuesta complementaria a la solicitud de acceso a la información de mérito, respuesta mediante la cual se emitió un pronunciamiento jurídicamente válido en torno a la información de interés de la persona solicitante.

Se **REVOCA** el acto recurrido, que se traduce en la falta de respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio 110198100014223 de la «PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA», para el solo efecto de dar vista al Órgano Interno de Control del municipio de San José Iturbide, Guanajuato, para que proceda conforme a derecho, con motivo de la responsabilidad que en su caso resulte, por lo expuesto en el considerando CUARTO de la presente resolución.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Gracias Comisionado Juan Sámano Gómez por la exposición del proyecto de su ponencia y por igual me permito hacer lo propio exponiendo el proyecto de resolución de mi ponencia recaído al expediente identificado con el número **RRAIP-761/2023**, teniendo al Ayuntamiento de **SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO**, como sujeto obligado.

El particular petitionó la siguiente información: «De la regidora Erika Maribel Lopez Gutierrez ocupo saber:

Listado de apoyos que ha entregado del 10 de octubre del 2021 a la fecha que solicito licencia al cargo, especificando el tipo de apoyo otorgado, nombre de la persona a la que apoyo, fecha en que se entrego el apoyo, monto o costo del apoyo otorgado de forma individual y numero de factura recibo o comprobante que ampara ese apoyo.

Ocupo curriculum de la persona que quedo en el cargo de la regidora erika, despues de tomar el cargo como secretaria del ayuntamiento, en caso de contar la nueva regidora con estudios profesionales quiero copia del titulo y cedula.» (Sic).

La Titular de la Unidad de Transparencia: El sujeto obligado entregó parte de la información de interés de la persona solicitante.

Agravio: La parte recurrente se dolió de la entrega de información incompleta, respecto a las pretensiones planteadas en su solicitud de información.

Análisis: Derivado del análisis de las documentales que obran en el expediente en estudio, esta autoridad determina que resulta fundado el agravio por el que se dolió la parte recurrente en la interposición del recurso de revisión al rubro citado, ello en razón a las consideraciones de hecho y de derecho expuestas en el considerando CUARTO de la presente resolución.

Se **MODIFICA** el acto recurrido, en los términos y para los efectos establecidos en los considerandos CUARTO y QUINTO de la presente resolución.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Bien, una vez que hemos expuesto 2 de los asuntos más relevantes para esta sesión jurisdiccional que nos ocupa, solicito al Secretario General de Acuerdos del IACIP lleve a cabo el conteo de la votación correspondiente a los proyectos de resolución sometidos a consideración del Pleno de este Instituto.

Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo Marín: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta. Pongo a su consideración Comisionados presentes, y solicito

sean tan amables de manifestar el sentido de su voto, respecto a los sentidos y efectos de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión sometidos a su consideración.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Juan Sámano Gómez.

Comisionado Juan Sámano Gómez: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, sometidos a consideración del Pleno del Instituto, me permito informar que resultaron aprobados por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes: **los recursos de revisión, identificados con los números de expediente RRAIP-675/2023, RRAIP-691/2023, RRAIP-693/2023, RRAIP-697/2023, RRAIP-699/2023, RRAIP-701/2023, RRAIP-703/2023, RRAIP-705/2023, RRAIP-709/2023, RRAIP-711/2023, RRAIP-715/2023, RRAIP-719/2023, RRAIP-739/2023, RRAIP-745/2023, RRAIP-761/2023, RRAIP-765/2023, RRAIP-773/2023 y RRAIP-799/2023;** en los que resultó ponente la Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero, así como de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión, identificados con los números de expedientes RRAIP-674/2023, RRAIP-688/2023, RRAIP-692/2023, RRAIP-696/2023, RRAIP-700/2023, RRAIP-702/2023, RRAIP-704/2022, RRAIP-708/2022, RRAIP-710/2023, RRAIP-712/2023, RRAIP-714/2023, RRAIP-716/2023, RRAIP-718/2023, RRAIP-724/2023, RRAIP-736/2023, RRAIP-746/2023, RRAIP-748/2023 y RRAIP-772/2023; en los que resultó ponente el Comisionado Juan Sámano Gómez. Es cuanto, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Gracias Secretario. Bien, ahora en desahogo del quinto punto del Orden del Día le solicito al Secretario General de Acuerdos su intervención una vez más para que exprese ante este Pleno lo relativo al punto de lectura que nos ocupa.

Secretario General de Acuerdos: Con todo gusto señora Comisionada. Se da cuenta al Pleno de este Instituto de **los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados**

de las resolución recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes, RRAIP-438/2022, RRAIP-119/2022, RRAIP-242/2023, RRAIP-352/2023, RRAIP-371/2023, RRAIP-373/2023, RRAIP-378/2023, RRAIP-380/2023, RRAIP-399/2023, RRAIP-405/2023, RRAIP-407/2023, RRAIP-408/2023, RRAIP-410/2023, RRAIP-412/2023, RRAIP-414/2023, RRAIP-419/2023, RRAIP-420/2023, RRAIP-424/2023, RRAIP-425/2023, RRAIP-432/2023, RRAIP-436/2023, RRAIP-437/2023, RRAIP-438/2023 y RRAIP-449/2023; para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Comisionado Juan Sámano Gómez, ¿Tiene alguna manifestación respecto del presente punto?

Comisionado Juan Sámano Gómez: Ninguna Comisionada Presidenta, muchas gracias.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: No habiendo comentarios adicionales por el Pleno de este Instituto solicito al Secretario su intervención nuevamente para que lleve a cabo el conteo de la votación correspondiente respecto al punto de lectura que nos ocupa.

Secretario General de Acuerdos: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta. Pongo a su consideración Comisionados presentes, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto respecto del acuerdo de cumplimiento e incumplimiento derivado de la resolución recaída al recurso de revisión señalado en el quinto punto del Orden del Día.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Juan Sámano Gómez.

Comisionado Juan Sámano Gómez: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, sometido a consideración del Pleno del Instituto, me permito informar que resultado aprobado por unanimidad de votos, de los

Comisionados presentes: **de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resolución recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes, RRAIP-438/2022, RRAIP-119/2022, RRAIP-242/2023, RRAIP-352/2023, RRAIP-371/2023, RRAIP-373/2023, RRAIP-378/2023, RRAIP-380/2023, RRAIP-399/2023, RRAIP-405/2023, RRAIP-407/2023, RRAIP-408/2023, RRAIP-410/2023, RRAIP-412/2023, RRAIP-414/2023, RRAIP-419/2023, RRAIP-420/2023, RRAIP-424/2023, RRAIP-425/2023, RRAIP-432/2023, RRAIP-436/2023, RRAIP-437/2023, RRAIP-438/2023 y RRAIP-449/2023.** Es cuanto, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Gracias Secretario. Ahora en desahogo del sexto punto del Orden del Día le solicito al Secretario General de Acuerdos su intervención para que exprese ante este Pleno lo relativo al punto de lectura en mención.

Secretario General de Acuerdos: Con su venia Comisionada Presidenta, se da cuenta al Pleno de este Instituto del oficio con número de referencia **IACIP/DJ/272/2023**, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: los proyectos de acuerdos recaídos a los números de expedientes con número de referencia PDIOT-60/2023, PDIOT-47/2023, PDIOT-51/2023 y DP-3/2023; la autorización de los proyectos de dictámenes de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del primer trimestre del ejercicio 2023 a cargo de los sujetos obligados “Centro de Rehabilitación e inclusión Infantil. Teletón Guanajuato; Ayuntamiento de Celaya, Guanajuato; Ayuntamiento de Comonfort, Guanajuato; Universidad de Guanajuato; Ayuntamiento de Purísima del Rincón, Guanajuato; Sindicato Constituyente “Dr. Francisco Diaz Barriga” de los Trabajadores al Servicio del Municipio de Salvatierra, Guanajuato”; la autorización de los proyectos de acuerdos recaídos a los seguimientos de dictamen del 4° cuarto trimestre del ejercicio 2022 a cargo de los sujetos obligados “Ayuntamiento de Tierra Blanca, Guanajuato y Ayuntamiento de Atarjea, Guanajuato”. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Comisionado Juan Sámano Gómez ¿Nuevamente me dirijo a usted para preguntarle si tiene algún comentario en relación al sexto punto del Orden del Día?

Comisionado Juan Sámano Gómez: Ninguna Comisionada Presidenta, muchas gracias.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Muchas gracias Secretario. En ese sentido le solicito su intervención nuevamente para que lleve a cabo el conteo de la votación correspondiente respecto al punto de lectura que nos ocupa.

Secretario General de Acuerdos: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta. Pongo a su consideración Comisionados presentes, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto respecto del oficio con número de referencia **IACIP/DJ/272/2023**, suscrito por el Director Jurídico del mismo Instituto.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Juan Sámano Gómez.

Comisionado Juan Sámano Gómez: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, y puesto a consideración del Pleno del Instituto, me permito informar que resultó aprobado por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes, del oficio con número de referencia **IACIP/DJ/272/2023**, suscrito por el Director Jurídico del mismo Instituto. Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Gracias Secretario. En desahogo del séptimo punto de lectura, aprobación y firma del acta, le solicito nuevamente su intervención para que el Pleno del Instituto se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales sobre la aprobación del acta de sesión respectiva.

Secretario General de Acuerdos: Con todo gusto. Pongo a su consideración Comisionados, la propuesta de la Presidencia, a efecto de que sea aprobada y en su

caso, firmada el acta de la presente sesión. Solicitando sean tan gentiles de manifestar el sentido de su voto.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Juan Sámano Gómez.

Comisionado Juan Sámano Gómez: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, puesto a consideración del pleno del Instituto, me permito informar que resultó aprobada por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes, el acta de la presente sesión jurisdiccional. Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: No habiendo más asuntos por discutir se da por concluida la presente Sesión de Pleno, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día de su inicio.

Muchas gracias a todas y todos los presentes. Muy buenos días.